



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0004874/2011

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Letras, en la que solicita la renovación de las designaciones de su personal docente interino para el año 2011; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo de dicha Escuela avala dichas renovaciones interinas;

Que por Secretaría Académica y Area Profesorado y Concursos se han controlado los cargos, partidas y dedicaciones según la planta docente actualizada;

Que se ha tenido en cuenta la reglamentación vigente;

Lo dispuesto en el Art. 59° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba (en su Título V-Régimen de la Docencia);

Los Arts. 8° y 12° de la Ordenanza 1/2008 de este Consejo Directivo;

Que el H.Consejo Directivo en sesión de fecha 14 de marzo de 2011, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento de fecha 28 de febrero de 2011;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTICULO 1°. DESIGNAR, en calidad de interino, al personal docente de la **Escuela de LETRAS**, que se detalla a continuación, en los cargos, cátedras y funciones, que en cada caso se indica, todos ellos **desde el 01 de abril de 2011 y hasta el 31 de marzo de 2012:**

DIALECTOLOGÍA LATINOAMERICANA

- **MASIH, Mariela** Leg 32830- Profesora Adjunta de dedicación simple, a cargo del dictado de la materia.

ENSEÑANZA DE LA LITERATURA

-**ORTIZ, Maria Florencia**- leg.39377- Profesora Asistente simple (afectando partida ex- Jorge Bracamonte)

HERMENÉUTICA

-**MILONE, Gabriela** -Leg. 40861- Profesora Asistente de dedicación simple.

LINGÜÍSTICA II:

-**GRANA, Romina**- Leg. 42508- Profesora Adjunta simple.-

LITERATURA ARGENTINA I

-**BOLDINI, Maria Gabriela** - Leg. 38167-Profesora Asistente de dedicación simple (afectando partida vacante ex Andrea Bocco)


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0004874/2011

//

LITERATURA ESPAÑOLA I

- VIJARRA, René- Leg. 31327- Profesor Titular de dedicación semiexclusiva,
- MARTINEZ, Maria Victoria- leg. 334168- Profesora Adjunta de semi-dedicación.

PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

- CALOMARDE, Nancy -Leg. 38141- Profesora Asistente de dedicación simple.

LITERATURA LATINOAMERICANA II:

- CALOMARDE, Nancy -Leg. 38141- Profesora Asistente de dedicación simple.

PSICOLINGÜÍSTICA

- DEFAGÓ, Cecilia -Leg. 31626-Profesora Adjunta de dedicación exclusiva, a cargo del dictado de la materia.

TEORÍA Y METODOLOGÍA LITERARIA I

- MORENO, Marcelo-Leg. 39880- Profesor Asistente de dedicación simple.

TEORÍAS DE LOS DISCURSOS SOCIALES I

- FLORES, Ana Beatriz-Leg.20633-Profesora Adjunta de semi- dedicación, a cargo del dictado de la materia.

SEMIÓTICA

- DE OLMOS, Candelaria -Leg. 80926- Profesor Asistente de dedicación simple

SEMINARIO DE PRODUCCIÓN TEXTUAL

- SCHAPIRA, Gabriel-Leg. 28915- Profesor Titular de dedicación simple.

ARTÍCULO 2°. **CONCEDER**, licencia sin goce de sueldo, por cargo de mayor jerarquía, al siguiente personal docente, desde el **01 de abril de 2011 y hasta el 31 de marzo de 2012**, encuadrándose en el Art. 13° -Apart. II- Inc. "e" del Decreto 3413-79:

LITERATURA ARGENTINA III

- MARENGO, María del Carmen- Leg. 34249- Profesora Asistente simple

LITERATURA ESPAÑOLA II

- MARTINEZ, Maria Victoria- Leg. 33468-Profesora Asistente de semi-dedicación

PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

- CALOMARDE, Nancy- Leg. 38141- Profesora Asistente simple

SEMIOTICA

- TRIQUELL, Ximena- Leg. 36142- Profesora Adjunta simple
- DE OLMOS, Candelaria- Leg. 80926- Profesora Asistente simple


LUIS SALVATICO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0004874/2011

///

LITERATURA LATINOAMERICANA II

-CALOMARDE, Nancy- leg. 38141- Profesora Asistente simple.

TEORIA Y METODOLOGIA LITERARIA I

-FLORES Ana Beatriz -leg. 20633- Profesora Titular de semi-dedicación.

TEORIA DE LOS DISCURSOS SOCIALES I

-FLORES, Ana Beatriz- Leg. 20633- Profesora Adjunta de semi-dedicación

SEMINARIO DE PRODUCCIÓN TEXTUAL

-SCHAPIRA, Gabriel-Leg. 28915- Profesor Titular de dedicación simple.

ARTÍCULO 3°. **DESIGNAR**, en calidad de interino al siguiente personal docente, en los cargos, cátedras y funciones que en cada caso se indica, todos ellos a partir del **01 de abril de 2011 y hasta el 31 de marzo de 2012:**

LITERATURA ARGENTINA III

-MARENGO, María del C. Leg. 34249- Profesora Asistente de semi-dedicación (con partida vacante por licencia de Victoria Martinez)

LITERATURA ESPAÑOLA II

-MARTINEZ, María V. Leg. 33468- Profesora Asistente simple (con partida vacante por licencia de Maria del C. Marengo).

LITERATURA LATINOAMERICANA II

-BRACAMONTE, Jorge A.- Leg. 18807- Profesor Adjunto de dedicación semiexclusiva (con partida vacante por licencia del Prof. Morín de la Escuela de Historia)

-SASTRE, Luciana- Profesora Asistente simple (con partida vacante por licencia de N.Calomarde)

SEMINARIO DE PRODUCCIÓN TEXTUAL

-SCHAPIRA, Gabriel-Leg. 28915- Profesor Titular de semi-dedicación (con partida vacante de la cátedra Lengua y C.Griegas I).

PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

-ARRIETA, Juan - Leg. 45010- Profesor Asistente de dedicación simple (con partida vacante por licencia de la Prof. Calomarde de la misma cátedra).

TEORÍA Y METODOLOGÍA LITERARIA II

-BOERO, María Soledad- Leg.35793- Profesora Asistente de dedicación simple, hasta el **30 de abril de 2011** (con partida vacante por licencia de A.Vaggione)


LUIS SALVATICO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0004874/2011

////

SEMIOTICA

-DE OLMOS Candelaria- Leg. 80926- Profesora Adjunta simple (con partida vacante por licencia de la Dra.X. Triquell)

-CARDOZO, Cristian- Leg. 47178- Profesor Asistente simple (con partida vacante por licencia de Candelaria de Olmos).

TEORIA Y METODOLOGIA LITERARIA I

-FLORES, Ana B. Leg- 20633- Profesora Titular de dedicación exclusiva (con partida vacante de Patricia Morey).

ARTICULO 4º CONCEDER, licencia sin goce de sueldo, por cargo de mayor jerarquía, al siguiente personal docente, desde el **01 de abril de 2011 y hasta el 31 de marzo de 2012**, encuadrándose en el Art. 13º -Apart. II- Inc. "e" del Decreto 3413-79:

LITERATURA LATINOAMERICANA II

-BRACAMONTE , Jorge Leg. Profesor Adjunto de semi-dedicación.

ARTÍCULO 5º. DESIGNAR, en calidad de interino al siguiente personal docente, en los cargos, cátedras y funciones que en cada caso se indica, todos ellos a partir del **01 de abril de 2011 y hasta el 31 de marzo de 2012**:

LITERATURA LATINOAMERICANA II

-CALOMARDE, Nancy - Leg. 38141- Profesora Adjunta de semi-dedicación (con partida en uso de licencia de Jorge Bracamonte).

ARTÍCULO 6º. DISPONER que los siguientes docentes, por concurso, tengan a su cargo el dictado de las materias que en cada caso se indica, **desde el 01 de Abril de 2011 y hasta el 31 de Marzo de 2012**:

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES

-PAPALINI, Vanina- Leg. 38085- Profesora Adjunta de dedicación semiexclusiva, a cargo del dictado.

SEMINARIO DE LECTURA DE AUTORES DE CÓRDOBA.

-CASTELLANOS, Julio -Leg. 15741- Profesor Adjunto de dedicación simple, a cargo del dictado.

SOCIOLOGÍA DEL DISCURSO

-DÍAZ, Claudio- Leg. 3603- Profesor Adjunto de dedicación exclusiva, a cargo del dictado.

PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

-IGHINA, Domingo- Leg. 36529- Profesor Adjunto de dedicación exclusiva, a cargo del dictado.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0004874/2011

////

ARTÍCULO 7°. DISPONER que los siguientes docentes cumplan las funciones en las cátedras que se indican, como extensión de funciones al cargo que en cada caso se menciona, desde el **01 de abril del 2011 y hasta el 31 de marzo de 2012:**

ENSEÑANZA DE LA LITERATURA

-GIMÉNEZ, Gustavo- Leg. 33999- a cargo del dictado de la asignatura como extensión a su cargo de Vicedirector de la Escuela de Cs.de la Educación

LINGÜÍSTICA II

-BIXIO, Beatriz -Leg. 25726- a cargo del dictado de la asignatura como extensión a su a su cargo de Lingüística I.

-VILLA, Miriam -Leg. 27516-cumpla funciones en la cátedra Lingüística II como extensión a su cargo en Lingüística I.

PSICOLINGÜÍSTICA

-VIÑAS QUIROGA, Ingrid -Leg. 33122- Cumpla funciones como extensión de funciones a su cargo de Profesor Asistente, dedicación exclusiva, en Gramática I.

SEMINARIO DE ENSEÑANZA DE LA LENGUA I

-GIMÉNEZ, Gustavo -Leg. 33999- a cargo del dictado del seminario como extensión de funciones a su cargo de Vice-Direc tor de la Escuela de Cs.de la Educación.

-VIÑAS QUIROGA, Ingrid- Leg. 33122- cumpla funciones en el seminario como extensión a su cargo de Profesor Asistente de dedicación exclusiva, en Gramática I.

SEMINARIO DE ENSEÑANZA DE LA LENGUA II

-DEFAGÓ, Cecilia- Leg. 31626- a cargo del dictado del seminario como extensión a su desempeño como Profesora Adjunta de dedicación exclusiva de Psicolinguística.

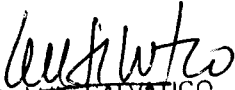
-VIÑAS QUIROGA, Ingrid- Leg. 33122- cumpla funciones como extensión de funciones a su cargo de Profesor Asistente de dedicación exclusiva, en Gramática I.

SEMINARIO DE GRAMÁTICA APLICADA

-FLORIT, Ana María- Leg. 22237- a cargo del dictado del seminario como extensión a su cargo de Profesora Titular de dedicación semiexclusiva, en Gramática Superior Castellana.

SEMINARIO DE INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN LITERARIA

-BRACAMONTE, Jorge Alejandro -Leg. 18807- a cargo del dictado del seminario, como extensión a su cargo en Literatura Argentina III.


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0004874/2011

//////

SEMINARIO DE TRABAJO FINAL

FERRER, Elisa Leg. Cumpla funciones como extensión a su cargo de Vice-Directora de la Escuela de Letras,

SEMINARIO DE TRADUCCIÓN LITERARIA DE ALEMÁN

-MASSA, Adriana, -Leg. 22016- A cargo del dictado del seminario como extensión de su cargo en Literatura Alemana.

SEMINARIO DE TRADUCCIÓN LITERARIA DE FRANCÉS

-MARTÍNEZ DE ARRIETA, Mónica- Leg. 23862- a cargo del dictado del seminario como extensión a su cargo en Literatura de Habla Francesa.

-FERRER, Florencia- Leg. 35686- cumpla funciones como carga anexa a su cargo de Profesora Asistente de dedicación simple en Literatura de Habla Francesa.

SEMINARIO DE TRADUCCIÓN LITERARIA DE INGLÉS

-PEIROTTI, Hernán -Leg. 13648- a cargo del dictado del seminario como extensión de a su cargo en Literatura de Habla Inglesa.

SEMIÓTICA

-MOZEJKO, Teresa -Leg. 17095- a cargo del dictado de la asignatura como extensión a su cargo en Literatura Latinoamericana I.

TEORÍAS DE LOS DISCURSOS SOCIALES I

-FLORES, Ana B. Leg. 20633- cumpla funciones en la cátedra como extensión a su cargo de Profesora Titular de dedicación exclusiva en Teoría y Metodología Literaria .

-ROTGER, Patricia -Leg. 35499- cumpla funciones como extensión a su cargo de Profesor Asistente de dedicación exclusiva, de Metodología del Estudio Literario I.

-MORENO, Marcelo- leg. 39880, cumpla funciones como extensión a su cargo de Profesor Asistente simple de Teoría y Metodología Literaria I.

TEORÍAS DE LOS DISCURSOS SOCIALES II

-ANTONELLI, Mirta- Leg. 25179- a cargo del dictado de la asignatura como extensión a su cargo de dedicación exclusiva en Introducción a la Literatura.

GRAMÁTICA II.

-MINGUEL, Ester- Leg. 17528- a cargo del dictado como extensión a su cargo de Gramática I.

LITERATURA ARGENTINA I

-BOCCO, Andrea- leg. 32801- cumpla funciones en la cátedra como extensión de su cargo de Directora de la Escuela de Letras.


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0004874/2011

//////

ARTÍCULO 8°. SOLICITAR a los profesores de dedicación exclusiva designados según Art. 1° que, antes del 31 de Marzo de 2011, presenten para su tratamiento por parte del Consejo de la Escuela de Letras y posterior elevación a consideración del H.Consejo Directivo, el plan de actividades de investigación, docencia y extensión para el ciclo lectivo 2011,

ARTÍCULO 9°. SOLICITAR a los docentes cuyas licencias sin goce de sueldo se originan en cargos de mayor jerarquía en otras dependencias o en becas, que presenten constancia de tales desempeños antes del 31 de marzo de 2011, para garantizar la designación de sus reemplazantes.

ARTÍCULO 10°. ENMARCAR las presentes designaciones interinas (período 2011-2012 y subsiguientes) en lo estipulado en el Art. 11° de la Ordenanza 1/08 de este H.Consejo.

ARTÍCULO 11°. Las presentes designaciones interinas caducarán automáticamente si los cargos fueran provistos por concurso o se diera algunos de los casos previstos en el Art. 8° de la Ordenanza del H.Consejo Directivo N° 1/08.

ARTICULO 12°. Las designaciones de los docentes comprendidos en las disposiciones de la Ordenanza N° 9/87 del H.Consejo Superior quedan condicionadas a que los mismos cumplimenten con los requisitos allí expuestos.

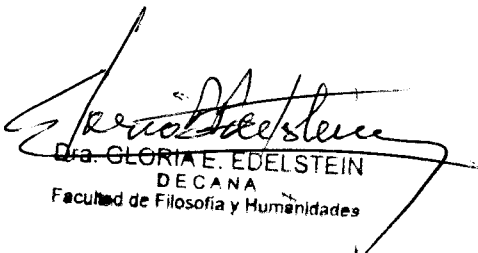
ARTÍCULO 13°. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCION N° 79

TGV.


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades